



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD

Fecha: 16/10/2018
Código: MC-Anexo 01
Revisión 03

La Gerencia de MENAGA plantea su Sistema de Gestión de Calidad como una herramienta esencial para el crecimiento y mejora continua en todos los aspectos de su actividad empresarial, fundamentándolo en unos pilares básicos como son la calidad final de sus productos, satisfacción de cliente y servicios, el control en la ejecución de sus procesos y la mejora continua de la eficacia del SGC.

La evolución y mejora de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad se plantea como un objetivo estratégico y prioritario encaminado al posicionamiento de la empresa en el sector para lo cual establece sus fundamentos y compromisos en las siguientes directrices:

- La calidad de los trabajos y su constante mejora es responsabilidad de todos los trabajadores integrantes de MENAGA, partiendo indudablemente como una firme apuesta de la propia Dirección.
- La calidad final de los trabajos ejecutados es un aspecto clave en el afán por conseguir una posición competitiva dentro del mercado del sector de la automoción y naval en los que se engloba la actividad principal de MENAGA.
- El alcance de la máxima calidad en nuestros trabajos se obtiene no solo inspeccionando la correcta ejecución, sino planificando debidamente con anterioridad, ejecutando, revisando y mejorando el sistema de producción para prevenir los posibles errores.
- La gestión global de la calidad se orienta hacia la consecución de la máxima satisfacción de todos nuestros clientes mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con las necesidades y los requisitos marcados por éstos.
- Una completa y adecuada gestión global de la calidad requiere de la participación y colaboración de todos, por lo que es imprescindible tener en cuenta la motivación, formación y comunicación de contenido y premisas de la misma.
- El cumplimiento de la legislación en el desarrollo de sus actividades, así como de otros requisitos suscritos con sus clientes.
- Compromiso de satisfacción del cliente.
- El mantenimiento de los canales de comunicación necesarios con los clientes para la detección de sus necesidades actuales y futuras, con objeto de asegurar su satisfacción con respecto al cumplimiento de sus requisitos y expectativas.

Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte, tanto del equipo directivo como de toda la plantilla, así como de proveedores y clientes.

En Vigo, a 16 de Octubre de 2018.

Aprobado:

Dirección: Jorge Maximiliano Vellano Colman